

E. INSTITUTO NACIONAL  
ELECTORAL

# Presiona Xóchitl a INE para resolver quejas

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez interpuso un recurso ante el Tribunal Electoral federal para obligar al INE a resolver 396 quejas contra Claudia Sheinbaum, Morena y el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En su denuncia, que será analizada por el magistrado Reyes Rodríguez, advierte que las quejas son determinantes para la calificación de la elección.

Recrimina que la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) tiene pendientes de resolver 959, de las cuales 291 son contra Sheinbaum, 60 por las intervenciones del Presidente en sus mañaneras, eventos públicos o redes sociales y 45 contra Morena.

“Es decir, existen un total de 396 quejas pendientes de tramitar y resolverse previo a la calificación de la elección presidencial.

“Existe una clara omisión por parte de la UTCE de tramitar las quejas y denuncias que se presentaron durante la elección presidencial en tiempo y forma, pues estas debieron haberse resuelto previo a la jornada electoral, con la finalidad de garantizar el derecho a una tutela judicial efectiva, así como el cumplimiento de los principios constitucionales que rigen los comicios”, indica en su queja.

La senadora demanda a

los magistrados ordenarle a la UTCE que tramite todas las quejas pendientes lo antes posible, con el objetivo de que las cadenas impugnativas puedan ser agotadas en tiempo y forma, previo a la calificación de validez de la elección presidencial.

“La omisión de tramitar las quejas presentadas por parte de la UTCE se traduce en una afectación del derecho al acceso a una justicia pronta y expedita”, señala.



Xóchitl Gálvez, ex aspirante presidencial opositora.



“Violó Código de Ética”  
Xóchitl acusa a Taddei de  
operar contra su campaña

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 5

# Xóchitl acusa a Taddei de operar contra su campaña

**Impugnación.** La titular del INE “violó” el Código de Ética, por lo que pide al Tribunal valorar su “inérito actuar poco profesional”

JANNET LÓPEZ PONCE  
CIUDAD DE MÉXICO

Xóchitl Gálvez, ex candidata de la oposición, acusó a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, de ser un factor relevante y grave de inequidad en la elección presidencial, pues “buscó directamente afectar su candidatura”.

De manera inédita, la titular del INE aparece en la lista de “culpables” a los que Gálvez achaca su derrota en los comicios del 2 de junio y a los que acusó en el Tribunal Electoral.

Además de las intervenciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, del crimen organizado, de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y del ex ministro Arturo Zaldívar, la ex candidata opositora también se lanzó contra el INE en su impugnación contra la validez de los comicios presidenciales.

Por un lado, Gálvez acusa a la Unidad Técnica de los Contencioso Electoral del instituto de negligencia y, por el otro, directa y personalmente a Taddei de actuar de forma parcial.

Arguye una “intervención parcial constante y reiterada de la presidenta del Consejo General del INE en el proceso electoral contra la candidata de Fuerza y Corazón por México y destacó que “es el primer proceso en el que su titular se posiciona de manera negativa en torno a las actividades y posicionamientos de campaña de una candidatura, y realiza llamados públicos y expresos contra una determinada fuerza política”.

Taddei, agrega, también violó el Código de Ética del árbitro electoral, porque “se advirtieron diversas intervenciones y amenazas” de su parte, como el llamado a dejar de usar el color rosa en la Marea Rosa que apoyaba la candidatura de Gálvez, lo que, sostiene, derivó de una petición de Morena.

La titular del INE también hizo exhortos “directos y expresos” a Gálvez a partir de su propio descontento, lo que supone “una intervención parcial e indebida en un ejercicio democrático legítimo y generó una imágen de desaprobación”.

La senadora enlistó entre las intervenciones de Taddei su insistencia de estar en primera fila en los debates presidenciales, situación que la distrajo en el primer encuentro e “implicó un quebrantamiento de la equidad en la contienda”

Con estos argumentos, Gálvez pide a la Sala Superior del Tribunal que considere el “inérito actuar poco profesional de la consejera presidenta”, el cual no es propio de una servidora pública, por lo que “debe considerarse de especial gravedad”.

A la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral reprocha los 463 procedimientos pendientes de resolución que tiene sobre la elección presidencial, algunos contra López Obrador, Claudia Sheinbaum y los partidos que impulsaron esta candidatura”.



# Avala INE calendario para elecciones extraordinarias

**En Chiapas se llevarán a cabo el 25 de agosto próximo**

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

**El Instituto** Nacional Electoral dio a conocer los procesos para la realización de elecciones extraordinarias en los municipios de Capitán Luis Ángel Vidal, Chicomuselo y Pantelhó, del estado de Chiapas, derivado de los hechos violentos que no permitieron la instalación de casillas o el conteo de los votos emitidos durante la pasada jornada electoral del 2 de junio.

La Comisión de vinculación con los organismos públicos locales electorales del INE, informó sobre la aprobación del Plan Integral y el calendario de coordinación para el proceso electoral local extraordinario 2024 en dichos municipios, cuyas elecciones se llevarán a cabo el próximo 25 de agosto y en las cuales se deberán elegir 27 cargos; 10 en Chicomuselo, incluida la presidencia municipal, sindicaturas y regidurías; además de otros 10 cargos en Pantelhó y 7 más en Luis Ángel Vidal.

## Clima de violencia

La consejera Dania Ravel, presidenta de esta comisión, recordó que desde el pasado 31 de mayo el Consejo General del INE determinó no realizar elecciones en los municipios de Chicomuselo y Pantelhó, debido a que el clima de violencia no permitió la instalación de 45 casillas en Chicomuselo y 28 casillas en Pantelhó.

Mientras que en Luis Ángel Vidal, no fue posible realizar el cómputo municipal debido a la destrucción de la totalidad de los paquetes electorales, por lo que el Comité Municipal determinó no declarar ganador o ganadora y en consecuencia no se realizó la expedición de la constancia de mayoría.

Asimismo, el pasado 27 de junio, el consejo electoral de Chiapas declaró la nulidad de la elección y con ello confirmó la

determinación del Comité Municipal de no entregar la constancia, además de se vincula al Congreso del Estado de Chiapas para que en el ámbito de sus competencias permitiera convocar a elecciones extraordinarias.

En este contexto, se informó que desde el pasado 6 de julio, el congreso de Chiapas emitió un decreto que señala el 13 de julio como el inicio del proceso electoral extraordinario y como fecha de la jornada electoral el domingo 25 de agosto de 2024.

Cabe señalar que este acuerdo también deberá ser aprobado por el Consejo General del INE, para apoyar en la planeación y dar seguimiento a este proceso electoral que realizarán los organismos electorales de Chiapas.

**Los municipios** en donde no se llevaron a cabo elecciones el 2 de junio fueron Capitán Luis Ángel Vidal, Chicomuselo y Pantelhó.



**En localidades** de Chiapas se elegirán en total 27 cargos, entre presidencias municipales, sindicaturas y regidurías. FOTO: CUARTOSCURO



# FRENTE POLÍTICOS

**1. Cohesión chiapaneca.** Eduardo Ramírez Aguilar va cimentando el camino a la gubernatura de Chiapas. Sin perder tiempo, en estos días ha sumado el apoyo de maestros, agricultores, trabajadores de la salud, el gremio de la construcción y pueblos indígenas. La esperanza de la gente radica en que Ramírez, arropado por estos sectores, cuenta con el respaldo total de la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum. Para el futuro mandatario, la clave está en abrir conciencia y corazón en la gente, construyendo un Chiapas mejor desde el humanismo. Ante los inevitables desafíos del poder, apuesta a una estrategia en la que todos están incluidos. Soluciones de raíz.

**2. Bancarrota.** El PRI está en picada. Desde que perdió la presidencia en 2018, sus ingresos han caído un 96 por ciento. Alejandro Moreno Cárdenas, en sus primeros cuatro años al mando, vio cómo los ingresos del partido se desplomaron un 36 por ciento. Coahuila y Durango son sus únicos bastiones, pero, a este ritmo, no le durarán mucho. El déficit del partido ha pasado de 36 a 17 millones de pesos. Los militantes, cada vez menos, apenas contribuyen. Sólo 600 dieron aportaciones este año. El tricolor se desmorona, dejando claro que el viejo dinosaurio ha perdido su rugido y su billetera. Es, claramente, el fin de una era. El ocaso tiene nombre y apellido.

**3. Indignante.** El gobierno de David Monreal en Zacatecas enfrenta una crisis humanitaria. Virginia de la Cruz, madre buscadora, denuncia que el Semefo estatal tardó ocho meses en informarle que su hijo desaparecido estaba allí. Su coraje no es para menos: con todos sus datos, nunca le avisaron. Exige despidos y supervisión de los trabajadores incompetentes. Su hijo fue asesinado el 29 de noviembre y llevado al Semefo al día siguiente, pero ella no supo nada hasta meses después. La ineficiencia y desdén son intolerables. Exige justicia y que estos "encargaditos" se larguen. Una tragedia personal que revela el fracaso institucional.

**4. Bien hecho.** El gobernador de Nuevo León, Samuel García, puede anotarse un punto. Dos hombres, objetivos prioritarios por su participación en la delincuencia organizada, fueron detenidos. Primero, tres mujeres fueron arrestadas con armas, municiones y drogas. Guadalupe, Melanie y Laura llevaban dos rifles, 57 balas y dosis de marihuana y cristal. En la segunda intervención, gracias a inteligencia, detuvieron a Edwar y Ernesto, quienes intentaron huir en una camioneta con placas falsas. Nuevo León se anota una victoria contra el crimen, aunque queda mucho por hacer. Samuel muestra resultados. La batalla continúa.

**5. Partidos nuevos.** Con el proceso electoral finalizado, el INE abrirá en enero la creación de nuevos partidos políticos. El primero en levantar la mano es el Frente Cívico Nacional (FCN), con figuras como Gustavo Madero, Guadalupe Acosta Naranjo y Fernando Belaunzarán. También, el Movimiento de la Marea Rosa, que apoyó a Xóchitl Gálvez, evaluará su transformación en partido. Xóchitl Gálvez anunció que a principios de 2025 decidirán el destino de sus *xochilovers*, esos cientos de miles que no pertenecen a ningún partido. Preparémonos para más siglas y promesas, aunque la política siga siendo la misma: una clase abusiva.



## TRASCENDIÓ

**Que** el presidente **Andrés Manuel López Obrador** reconoció el profesionalismo del director del Infonavit, **Carlos Martínez**, y la austeridad con la que ha administrado el instituto. ¿Será que **Claudia Sheinbaum** lo ratificará para impulsar la reforma de vivienda y dar continuidad al más ambicioso programa en la materia y empleo del llamado segundo piso de la 4T? Mientras tanto, a **Edna Vega**, próxima titular de la Sedatu, ya se le ve cómoda haciendo mancuerna con **Martínez**.

**Que** la canciller **Alicia Bárcena** trabaja en una lista de temas a los que se debe dar continuidad en la siguiente administración, tales como combate al tráfico de armas de EU, regulación de mexicanos en ese país, atención a problemas en la fronteras sur, el conflicto con Ecuador, la relación con Europa y Asia-Pacífico y abrir mayores espacios de interacción con África, entre otros. En contraparte, **Marcelo Ebrard**, próximo titular de Economía, aseguró que **Claudia Sheinbaum** propondrá cambios mínimos al T-MEC, pues el mecanismo comercial que une a Norteamérica ha funcionado bien.

**Que** la Cámara de Diputados convocó a la consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, a que acuda al Palacio Legislativo el próximo 30 de julio para que exponga cuánto presupuesto requerirá para organizar la elección de jueces, ministros y magistrados. Aunque algunas voces de la 4T, como **Ricardo Monreal**, han calculado que se necesitarán al menos 3 mil 500 millones de pesos, la cita en San Lázaro es justamente para despejar dudas y atajar especulaciones sobre el costo real de este ejercicio.

**Que** la llegada hoy de **Carlos Ahumada** no dará pie a operativos especiales, al menos eso cuentan en oficinas federales, donde aseguran que una vez que pise suelo mexicano, los agentes federales encargados de custodiarlo solo realizarán un acto protocolario y lo pondrán a disposición de la Fiscalía General de Justicia de CdMx. Se sabe que las autoridades fueron notificadas de que el empresario de origen argentino no sea detenido, por lo que podrá andar libremente por las calles de la capital. —

